

29367RV: LIQUIDACION DE CREDITO 76001-3110-001-2021-00180-00

Juzgado 01 Familia Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j01fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 27/02/2023 3:02 PM

Para:Adriana Maria Gonzalez Moreno <agonzalmo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (266 KB)

LIQUIDACIÓN DE CREDITO 2021-00180.pdf;



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 01 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

LIDA ESTELLA SALCEDO TASCÓN
SECRETARIA JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
PALACIO DE JUSTICIA PEDRO ELIAS SERRANO ABADIA
CARRERA 10 # 12-15 PISO 7 TORRE B
TELEFONO 898-68-68 EXT 2012

ELABORADO POR:

CARGO:

De: bernardo neira ospina <berneos@hotmail.com>

Enviado: lunes, 27 de febrero de 2023 1:23 p. m.

Para: Juzgado 01 Familia Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j01fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Clau R <clauracinesf@gmail.com>; claudineth_@hotmail.com <claudineth_@hotmail.com>

Asunto: LIQUIDACION DE CREDITO 76001-3110-001-2021-00180-00

Señor:

JUEZ PRIMERO DE FAMILIA CIRCUITO DE CALI

E. S. D.

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Ejecutante: CLAUDINETH RACINES FERNÁNDEZ en representación del niño JOEL AMAYA RACINES

Ejecutado: JUAN PABLO AMAYA TRUJILLO

Radicado: 76001-3110-001-2021-00180-00

BERNARDO NEIRA OSPINA, mayor y vecino de la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía N° 14.621781 expedida en Cali, y portador de la T.P. No. 155187 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la señora CLAUDINETH RACINES FERNANDEZ identificada con C.C. No. 1.144.139.228, por medio del presente escrito me permito presentar la liquidación del crédito de conformidad al artículo 446 del C.G.P.

Cordialmente,

BERNARDO NEIRA OSPINA

ABOGADO

Enviado desde [Outlook](#)

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Señor:
JUEZ PRIMERO DE FAMILIA CIRCUITO DE CALI
 E. S. D.

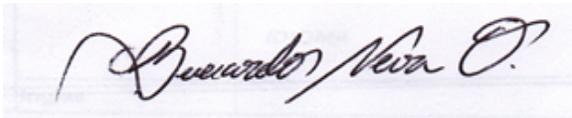
Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante: CLAUDINETH RACINES FERNÁNDEZ en representación del niño JOEL AMAYA RACINES
Ejecutado: JUAN PABLO AMAYA TRUJILLO
Radicado: 76001-3110-001-2021-00180-00

BERNARDO NEIRA OSPINA, mayor y vecino de la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía N° 14.621781 expedida en Cali, y portador de la T.P. No. 155187 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la señora CLAUDINETH RACINES FERNANDEZ identificada con C.C. No. 1.144.139.228, por medio del presente escrito me permito presentar la liquidación del crédito de conformidad al artículo 446 del C.G.P.

Fecha	Concepto	Valor	Abonos	Saldo
20-may-21	Obligación Acta de Conciliación	\$ 1.300.000	\$ 1.150.000	\$ 150.000
JUNIO 2021	Cuota	\$ 300.000		\$ 450.000
JUNIO 2021	Abono 8 y 17 Junio		\$ 300.000	\$ 150.000
JUNIO 2021	Cuota Extra Junio	\$ 230.000		\$ 380.000
JULIO 2021	Cuota	\$ 300.000		\$ 680.000
JULIO 2021	abono 01 y 22 Julio		\$ 350.000	\$ 330.000
AGOSTO 2021	Cuota	\$ 300.000		\$ 630.000
AGOSTO 2021	Abono 03 agosto		\$ 160.000	\$ 470.000
SEPTIEMBRE 2021	Cuota	\$ 300.000		\$ 770.000
SEPTIEMBRE 2021	Abono 20 septiembre		\$ 150.000	\$ 620.000
OCTUBRE 2021	Cuota	\$ 300.000		\$ 920.000
OCTUBRE 2021	retiro depósitos judiciales		\$ 245.700	\$ 674.300
NOVIEMBRE 2021	Cuota	\$ 300.000		\$ 974.300
NOVIEMBRE 2021	Abono 01 nov		\$ 450.000	\$ 524.300
DICIEMBRE 2021	cuota	\$ 300.000		\$ 824.300
DICIEMBRE 2021	Cuota Extra Diciembre	\$ 300.000		\$ 1.124.300
				\$ 1.124.300
Fecha	Concepto	Valor	Abonos	Saldo
2021	Saldo	\$ 1.124.300		\$ 1.124.300
ENERO 2022	Cuota	\$ 300.000		\$ 1.424.300
FEBRERO 2022	Cuota	\$ 300.000		\$ 1.724.300
FEBRERO 2022	Retiro depósitos Judiciales		\$ 385.900	\$ 1.338.400
MARZO 2022	Cuota	\$ 300.000		\$ 1.638.400
ABRIL 2022	Cuota	\$ 300.000		\$ 1.938.400
MAYO 2022	Retiro depósitos Judiciales		\$ 1.051.000	\$ 887.400
MAYO 2022	Cuota	\$ 300.000		\$ 1.187.400
JUNIO 2022	Retiro depósitos Judiciales		\$ 273.827	\$ 913.573
JUNIO 2022	Retiro depósitos Judiciales		\$ 290.377	\$ 623.196
JUNIO 2022	Cuota	\$ 300.000		\$ 923.196
JUNIO 2022	Cuota extra Junio	\$ 230.000		\$ 1.153.196
JULIO 2022	Cuota	\$ 300.000		\$ 1.453.196

JULIO 2022	Retiro depósitos Judiciales		\$ 145.578	\$ 1.307.618
AGOSTO 2022	Retiro depósitos Judiciales		\$ 384.514	\$ 923.104
AGOSTO 2022	Cuota	\$ 300.000		\$ 1.223.104
SEPTIEMBRE 2022	Cuota	\$ 300.000		\$ 1.523.104
SEPTIEMBRE 2022	Retiro depósitos judiciales		\$ 126.845	\$ 1.396.259
OCTUBRE 2022	Cuota	\$ 300.000		\$ 1.696.259
OCTUBRE 2022	Retiro depósitos judiciales		\$ 126.845	\$ 1.569.414
NOVIEMBRE 2022	Cuota	\$ 300.000		\$ 1.869.414
NOVIEMBRE 2022	Retiro depósitos judiciales		\$ 141.644	\$ 1.727.770
DICIEMBRE 2022	CUOTA extra DICIEMBRE	300000		\$ 2.027.770
DICIEMBRE 2022	CUOTA	\$ 300.000		\$ 2.327.770
DICIEMBRE 2022	Retiro depósitos judiciales		\$ 156.443	\$ 2.171.327
				\$ 2.171.327
Fecha	Concepto	Valor	Abonos	Saldo
saldo anterior				\$ 2.171.327
ENERO 2023	CUOTA	\$ 300.000		\$ 2.471.327
ENERO 2023	Retiro depósitos judiciales		\$ -	\$ 2.471.327
FEBRERO 2023	CUOTA	\$ 300.000		\$ 2.771.327
FEBRERO 2023	Retiro depósitos judiciales		\$ 328.795	\$ 2.442.532
SALDOS PENDIENTE POR PAGAR				\$ 2.442.532

Atentamente,



BERNARDO NEIRA OSPINA
 C.C. N° 14.621.781 de Cali
 T. P. N° 155187 del C. S. de la J.